Programa de actividades

Autor Administrator
lunes, 10 de diciembre de 2007
Modificado el martes, 11 de diciembre de 2007

1.- LANZAMIENTOÂ
- ConstituciÃ³n de la fundaciÃ³n en el Registro.
- Convocatoria del patronato para el inicio de actividades.
- Comienzo de operaciÃ³n de la secretarÃ-a de la FundaciÃ³n.
- ComunicaciÃ³n a la Sociedad de los objetivos de la misma.
- IdentificaciÃ³n de otros agentes lingÃ¼Ã-sticos y establecimiento de puentes de colaboraciÃ³n.

UbicaciÃ³n de la FundaciÃ³n con su SecretarÃ-a, integrada en la misma ubicaciÃ³n con el equipo humano para el desarrollo tÃ©cnico. Â

2.- ANTROPOLOGÃ•A DIGITAL (Desarrollo del plan detallado con el Socio de la FundaciÃ³n idÃ³neo para el mismo).
Â Â 3.- PRIMER PROYECTO de TECNOLOGÃ•A

Como catalizador de toda la fuerza que puede desempeÃ±ar la FundaciÃ³n, se plantea la consecuciÃ³n de un primer proyecto que explore las necesidades de acceso a los contenidos de la red a travÃ©s de la selecciÃ³n de un primer idioma minoritario. Para ello se prevÃ©n las siguientes tareas:Â

- 3.1.- PROTOCOLOS DE COLABORACIÃ“N
- Se plantearÃ¡ a las instituciones competentes a nivel regional o de Comunidad AutÃ³noma, a sus respectivas secretarÃ-as de PolÃ-tica LingÃ¼Ã-stica o instituciones equivalentes,Â el objetivo estratÃ©gico y TecnolÃ³gico, solicitando su apoyo econÃ³mico para viabilizar el proyecto.
-

- 3.2.- METALINGUA â€“ LENGUA MINORITARIA
- Se iniciarÃ¡n los desarrollos informÃ¡ticos y lingÃ¼Ã-sticos para acoplar a la actual tecnologÃ-a Metalingua InglÃ©s-Castellano el mÃ³dulo de la lengua minoritaria seleccionada. Para ello se contarÃ¡ con las capacidades en ambos campos de los miembros fundadores.
- Se seleccionarÃ¡n los campos temÃ¡ticos mÃ¡s interesantes para la Comunidad en cuestiÃ³n, con objeto de completar los mÃ³dulos de contexto de los mismos y realizar los tests especÃ-ficos.

-

- 3.3.- EXPLOTACIÃ“N
- La operaciÃ³n deâ€•La lengua en la Redâ€• exigirÃ¡ la puesta en marcha de sistemas para el servicio a la Comunidad (Servidores con funciones de AraÃ±a o de recolecciÃ³n previa de documentos) asÃ- como acuerdos con terceras partes e instituciones para la divulgaciÃ³n y popularizaciÃ³n de su uso.

-

- 3.4.- COMUNICACIÃ“N.
- Siendo uno de los objetivos fundacionales, se promoverÃ¡ a travÃ©s de ponencias y publicaciones los aspectos humanÃ-sticos y tÃ©cnicos del proyecto.
-

4.- PROYECTOS de SEGUNDOS IDIOMAS.

Con un modelo equivalente, la FundaciÃ³n buscarÃ¡ proyectos gemelos para el desarrollo de la interfase para otros idiomas minoritarios de carÃ¡cter regional o de Comunidad.

No obstante, se plantea un margen de tiempo con el primer proyecto para conseguir una consolidaciÃ³n fuerte, y plantearse proyectos cada vez mÃ¡s rÃ¡pidos y sencillos en la introducciÃ³n de nuevos idiomas.

Â

5.- PROYECTOS MUNDIALES.

A travÃ©s de los socios adecuados de la fundaciÃ³n, METALINGUA-UNESCO declara su vocaciÃ³n mundial y de servicio a los objetivos planteados por UNESCO en la protecciÃ³n del patrimonio intangible, y su disposiciÃ³n a continuar la introducciÃ³n del mÃ¡ximo posible de lenguas minoritarias (y mayoritarias) en esta tecnologÃ-a.